

EXÉGESIS



Christian Álvarez
Zaldúa
*Pastor de iglesia en la
Misión Ecuatoriana del
Sur, Rep. del Ecuador.*

“Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”.

¿En qué nombre deben los cristianos ser bautizados? ¿En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo o solo en el nombre de Jesús? Aunque parezca una pregunta sencilla de responder, en los últimos tiempos han aparecido personas con posturas antitrinitarias que cuestionan la validez textual de Mateo 28:19. Impugnan, así, su fórmula bautismal, y sostienen que el bautismo apostólico, según Hechos, nunca se realizó en el nombre de tres personas sino solo en el nombre de Jesucristo.

¿Cómo armonizar Mateo 28:19 con Hechos 2:38? En este artículo discutiremos brevemente, a la luz de la Biblia, la perspectiva histórica y del espíritu de profecía; porque las premisas que sostienen esas conclusiones son insostenibles desde todo punto de vista exegético.

Quienes cuestionan la validez de Mateo 28:19 han tomado prestados argumentos del *modalismo*, doctrina que niega la distinción de personalidades en la Deidad y enseña que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son diferentes títulos de un mismo y único Ser, que se presentó como Padre antes de la encarnación, como Hijo durante ella y como Espíritu Santo después de la resurrección. Esa doctrina surgió en

Bautismo en el nombre de la Trinidad

el segundo siglo d.C. y tuvo en Sabelio su mayor expositor, en el siglo III d.C. Por esa razón también es conocida como sabelianismo.¹

Para los modalistas, el texto de Mateo 28:19 es una adición posterior al concilio de Nicea (325 d.C.), hecha con el fin de favorecer la doctrina de la Trinidad. Su principal “línea de evidencia” se centra en algunos escritos de Eusebio, obispo de Cesarea, quien vivió entre los años 260 y 340 d.C. Puesto que Eusebio citó Mateo 28:19 más de 18 veces antes del concilio niceano sin hacer referencia a la fórmula trinitaria,² suponen que Eusebio debió tener acceso a manuscritos del Evangelio de Mateo que no poseían la cita bautismal. Y, fundamentados en los escritos de este padre de la iglesia, pretenden demostrar que Mateo 28:19 es un versículo espurio.

LA DECLARACIÓN DE EUSEBIO

Sin embargo, para quienes impugnan la validez textual de Mateo 28:19 debería serles muy revelador el que no puedan citar ni un solo manuscrito griego que no posea la cláusula trinitaria. Existen alrededor de cinco mil manuscritos griegos, fuera de las versiones antiguas de las traducciones del NT a otros idiomas. Todos estos documentos son sorprendentemente consistentes en contener la fórmula conocida. Pretender desautorizar estas fuentes manuscritas sobre la base de un escritor es insensato; especialmente si recordamos “que el uso de citas por parte de los padres de la iglesia tiene sus limitaciones. La mayoría de las citas son cortas, nunca se citan

ciertos pasajes importantes del Nuevo Testamento y no se sabe si determinado escritor citó de memoria o copió. Por eso, es engañoso declarar que cada variante que se encuentra en los padres es un testimonio importante en favor de cierto tipo textual. También debería señalarse que los manuscritos en donde están las obras de los padres han tenido su propia historia de transmisión, y quizás no siempre representan con fidelidad lo que se escribió originalmente”³.

Como ejemplo, analicemos brevemente una de las citas de Eusebio que se han usado para negar la fórmula bautismal de Mateo: “Ahora bien, los judíos, después de la ascensión de nuestro Salvador, culminaron su crimen contra él con la concepción de innumerables maquinaciones contra sus apóstoles. El primero fue Esteban, al cual aniquilaron con piedras; luego Jacobo, hijo de Zebedeo y hermano de Juan, que fue decapitado [...]. Todos los demás apóstoles fueron amenazados de muerte con innumerables maquinaciones, y fueron expulsados de Judea y se dirigieron a todas las naciones para la enseñanza del mensaje con el poder de Cristo, que les había dicho: ‘Id, y haced discípulos a todas las naciones’”⁴.

Al leer la cita de Eusebio, fácilmente se puede observar que este es un párrafo *enunciativo* más bien que exhaustivo; tiene oraciones breves y puntuales, y por lo tanto no sorprende que haya hecho lo mismo al resumir la gran comisión dada por Cristo.

Otro ejemplo de los argumentos



Archivo ACES

que aluden las citas de Eusebio se concentra en la expresión “mi nombre”. En una de sus obras, denominada *Teofanía*, o Manifestación Divina, leemos:

“Él les dijo a sus discípulos en una palabra: ‘Vayan y hagan discípulos de todas las naciones en mi nombre, y enséñenles todas las cosas que yo les he mandando’ ”.⁵

¿Puede esta cita de Eusebio ser tratada como evidencia de que la fórmula usual faltaba en los manuscritos en tiempos de Eusebio? De ninguna manera. La evidencia más contundente en contra de esto lo constituye el hecho de que el mismo Eusebio, en el cuarto libro de su *Teofanía*, cuando citó Mateo 28:19, escribió: “Vayan y hagan discípulos de todos los pueblos, y bautícenlos en el nombre del Padre y del Hijo, y del Espíritu Santo”.⁶ Pero no fue esta la única vez que menciona las tres Personas divinas. En dos escritos posteriores, Eusebio vuelve a citar la fórmula usual, en *Contra Marcelo de*

Ancyra y *De la Teología de la Iglesia 3*.

A esto se suma una carta escrita por Eusebio a sus iglesias de Cesarea, en la que dice: “Nosotros creemos [...] en cada uno de estos que son y que existen: El Padre, verdaderamente Padre, y el Hijo, verdaderamente Hijo, y el Espíritu Santo, verdaderamente Espíritu Santo, como también nuestro Señor, mientras enviaba a sus discípulos a predicar, dijo: ‘Vayan, enseñen a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo, y del Espíritu Santo’ ”.⁷

Quienes niegan la autenticidad de Mateo 28:19 basados en Eusebio, han quedado perplejos con estas últimas afirmaciones, que las han tenido que acusar de ser interpolaciones o evidencia que mostraría que Eusebio, después del concilio de Nicea, fue persuadido a escribir en favor de la tesis trinitaria. Pero esto último no pasa de ser una conjeta indemostrable. Ni Eusebio ni ningún otro escritor denunció jamás Mateo 28:19 como una

modificación o interpolación, ni antes ni después de Nicea. Al contrario, que Eusebio cite de la manera común después del Concilio autentica el texto, ya que Eusebio nunca favoreció la decisión de Nicea.

EN LA IGLESIA PRIMITIVA

Por otro lado, aunque Eusebio nunca hubiera escrito la fórmula común, tenemos documentos primitivos, anteriores al Concilio de Nicea, en los que existen evidencias aplastantes para demostrar que la fórmula “en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo” era conocida desde el siglo I, y no recién inventada en el siglo IV. Las citas transcritas a continuación no son autoritativas en materia doctrinal, pues podrían contener desviaciones de la verdad bíblica; no obstante, respecto de Mateo 28:19 sirven para ratificar lo ya dicho por los miles de manuscritos griegos:

La Didajé(c. 125 d.C.): “Y referente al bautismo, bautiza de este modo: habiendo recitado estos preceptos,

bautiza en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, en agua viva".⁸

Taciano (c. 170 d.C.): "Entonces Jesús les dijo: Vayan ahora a todo el mundo, y prediquen mi evangelio en toda la creación; y enseñen a todas las personas, y bautícenlas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".⁹

Tertuliano (c. 210 d.C.): "Después de su resurrección, él prometió en un juramento a sus discípulos que él les enviaría la promesa de su Padre; y finalmente, él les mandó a bautizar en el Padre, y el Hijo, y el Espíritu Santo, no en un Dios impersonal".¹⁰

Orígenes (c. 245 d.C.): "¿Por qué, cuando el Señor les dijo a sus discípulos que ellos debían bautizar a todos los pueblos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, este apóstol emplea solo el nombre de Cristo en el bautismo, diciendo 'Nosotros, quienes hemos sido bautizados en Cristo'? Porque ciertamente el bautismo legítimo es tenido solo en el nombre de la Trinidad".¹¹

Cipriano de Cártago (c. 250 d.C.): "Él [Jesús] les mandó a bautizar a los gentiles en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".¹²

Atanasio (c. 360 d.C.): "Y la fe entera es resumida y asegurada en esto, que una Trinidad debería ser preservada, como nosotros leemos en el Evangelio: 'Id y bautizad todas las naciones en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo' (Mat. 28:19). Entero y perfecto es el número de la Trinidad".¹³

EL ÚNICO NOMBRE

Quienes no pueden negar la autenticidad de Mateo 28:19 llaman la atención al hecho de que Jesucristo jamás mencionó que el bautismo sería "en los nombres", como si se tratara de tres personas diferentes, sino "en el nombre", mostrando que se trataba de una única persona con facetas distintas (de Padre, otra de Hijo y otra como Espíritu Santo). Según ellos, esto explicaría por qué los apóstoles bautizaron tan solo en el nombre de

Jesucristo, y no en el nombre de los Tres.

Pero esta interpretación no soporta el análisis, pues pasa por alto la manera en que esta oración está estructurada en el griego. Está demostrado que una de las principales funciones del artículo griego, como lo dicen los expertos Dana y Mantey, "es señalar identidad individual",¹⁴ lo que significa que el artículo distingue entre uno y otro sustantivo. Si se lee en griego la oración que interesa, tenemos lo siguiente: "*to onoma tou patros* (Padre) *kai tou uiou* (Hijo) *kai tou hagiou pneumatos* (Espíritu Santo)". Es fácil observar que delante de cada sustantivo (Padre, Hijo, Espíritu) existe el copulativo *kai* (y) acompañado del artículo griego *tou* (del). Por lo tanto, de acuerdo con la regla, muestra que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo no son facetas de un mismo ser, sino tres personas distintas una de la otra. El hecho de que en griego los sustantivos individuales Padre, Hijo y Espíritu Santo se agrupen bajo el término "nombre" (*onoma*) en singular, enfatiza una sutil asociación de unidad e igualdad entre los Tres, algo bastante parecido a lo que técnicamente se denomina "Trinidad".

EN EL NOMBRE DE JESÚS

Una vez aclarado el punto anterior, la discusión suele trasladarse al tema del bautismo. La pregunta que subyace es: ¿Por qué el libro de los Hechos registra el bautismo solo en "el nombre de Jesús" (2:38; 8:16; 10:48; 19:5), y nunca "en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo"? Para la mentalidad modalista, la iglesia primitiva nunca bautizó en el nombre de los Tres sino solo "en el nombre de Jesús", y asume que esta frase es la verdadera fórmula bautismal. Pero no deberíamos avanzar en nuestro análisis sin considerar los siguientes textos:

Mateo 10:22: Los discípulos son aborrecidos por el nombre de Jesús.

Mateo 18:5; Marcos 9:37: Se recibe a un niño en el nombre de Jesús.

Mateo 18:20; 1 Corintios 5:4: Dos o tres congregados en el nombre de Jesús.

Marcos 9:38; Hechos 16:18: Se expulsan demonios y se hacen milagros en el nombre de Jesús.

Lucas 24:47; Hechos 10:43: Se predica el arrepentimiento y el perdón en el nombre de Jesús.

Juan 1:12: Se llega a ser hijo de Dios creyendo en el nombre de Jesús.

Juan 14:13; 15:16; 16:23: Se ora en el nombre de Jesús.

Juan 14:26: El Padre envió al Espíritu Santo en el nombre de Jesús.

Hechos 2:38: Se bautiza en el nombre de Jesús.

Hechos 4:10: Se producen sanidades en el nombre de Jesús.

1 Corintios 6:11: Somos justificados en el nombre de Jesús.

2 Corintios 5:20: Se puede suplicar en el nombre de Jesús.

Efesios 5:20: Se da gracias a Dios en el nombre de Jesús.

Filipenses 2:10: En el nombre de Jesús se doblará toda rodilla.

Santiago 5:14: Se unge con aceite a los enfermos en el nombre de Jesús.

Como se puede observar, la expresión "en el nombre de Jesús" jamás se relaciona exclusivamente con el bautismo, sino con múltiples situaciones; lo que descarta que se trate de una fórmula bautismal. Esto armoniza perfectamente con Colosenses 3:17, que dice: "Y todo lo que hacéis, sea de palabra o de hecho, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por medio de él". Si la fraseología "en el nombre de Jesús" fuera una fórmula bautismal, entonces esta declaración carecería de sentido; o, por otro lado, estaría requiriendo que en todo lo que hagamos o digamos deberíamos pronunciar las palabras "en el nombre de Jesús", algo que evidentemente no exige el texto. Pero, la fraseología cobra significado cuando es entendida en su sentido más evidente, como expresión de representación o autoridad (uno enviado en lugar de, y con la autoridad de este).

La palabra griega "onoma", de acuerdo con el contexto, significa: "nombre, título, persona, autoridad, poder, estatus, categoría [...] reputación",¹⁵ e indica "rango o autoridad

atribuida a un representante (en el) nombre (de); especialmente de autorización para representar a Dios o a Cristo en oración, hablando, obrando milagros”.¹⁶ Este sentido de autoridad lo podemos ver claramente en Hechos 4:7 y 10, cuando los sacerdotes les preguntaron a Pedro y a Juan: “¿Con qué potestad, o en qué nombre, habéis hecho vosotros esto?” En este caso, la pregunta indaga sobre la fuente de la autoridad de los apóstoles; y vemos que Pedro responde: “En el nombre de Jesucristo de Nazaret”.

Así también, cuando los demonios se sujetan “en el nombre de Jesús”, lo hacen por la autoridad que Jesús concedió a sus discípulos (Luc. 10:17). Pablo muestra que los creyentes son embajadores porque han recibido la autoridad para hablar en “nombre de Cristo”. En este sentido, hablamos “en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros, os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios” (2 Cor 5:20). A la iglesia de Corinto se le recordó que, cuando se bautizaron, no aceptaron la autoridad de Pablo, de Cefas o de Apolos, sino la autoridad de Cristo, y por lo tanto no había lugar para los sectarismos (1 Cor. 1:12-15).

Mientras que la fraseología “en el nombre de Jesús” está ligada a distintos eventos en el Nuevo Testamento, la expresión “en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo” tiene un uso exclusivo en relación con el bautismo, lo que indica su carácter reservado de fórmula bautismal. Por lo tanto, ambas expresiones no son excluyentes. Bautizarse “en el nombre de Jesús” significaba una expresión de fe en la que los creyentes se bautizaban aceptando la autoridad de Cristo sobre su vida; y así, solo después de reconocerlo como Señor y Salvador, eran bautizados “en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”. Esta manera de expresarse se puede observar incluso en la *Didajé*, en la que, después de instruir que los catecúmenos tienen que bautizarse “en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”, se los menciona dos capítulos más adelante

como “bautizados en el nombre del Señor”.¹⁷

La razón por la que Hechos no menciona la fórmula trinitaria en relación con el bautismo se debe a que el énfasis del escritor, en todo el libro, no está en la fórmula en sí, sino en la persona de Jesús y su posición sobre los creyentes, quienes de ahora en adelante reconocían su autoridad. Sin embargo, que la fórmula trinitaria era usada en el bautismo queda implícito en las palabras de Pablo en Hechos 19:1 al 5, quien, al encontrar en Éfeso algunos cristianos que nunca habían oído hablar del Espíritu Santo, el apóstol pregunta: “¿En quién han sido bautizados?” Este texto ciertamente parece declarar que San Pablo dio por hecho que los efesios debían haber escuchado el nombre del Espíritu Santo cuando la fórmula [...] del bautismo fue pronunciada sobre ellos.

ESCRITOS DE ELENA DE WHITE

Elena de White no tuvo ningún problema en citar Mateo 28:19, reconociendo su validez y su fórmula bautismal. Este hecho es fundamental para quienes aceptamos el ministerio de la hermana White, puesto que, si Mateo 28:19 fuera espurio, ella no lo habría citado; al igual que nunca citó 1 Juan 5:7, un texto que podría demostrar la Trinidad, pero que hoy sabemos que no es genuino. Vale destacar que la manera en que ella cita Mateo 28:19 no se limita a una mera transcripción del texto bíblico, sino también incluye comentarios que destacan el profundo y sagrado compromiso que adquieren los creyentes bautizados en el nombre de los Tres. Veamos algunos ejemplos:

“Su comisión (de Cristo) es: Id por todo el mundo y haced discípulos en todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Antes de que los discípulos pasen el umbral, debe imprimirse el sagrado nombre, bautizando a los creyentes en el nombre de los tres poderes del mundo celestial”.¹⁸

“Hay tres personas en el trío celestial; en el nombre de estos tres grandes poderes –el Padre, el Hijo y el Espíritu

Santo– son bautizados los que reciben a Cristo mediante la fe, y esos poderes colaborarán con los súbditos obedientes del cielo en sus esfuerzos por vivir la nueva vida en Cristo”.¹⁹

“Revestido de autoridad ilimitada, (Cristo) dio su mandato a los discípulos: ‘Id, pues, y haced discípulos entre todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo: enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado’ ”.²⁰

Así, Mateo 28:19 es uno de los pasajes mejor convalidados por los manuscritos griegos, las versiones antiguas del NT, los escritos de los primeros cristianos, y aun por el testimonio de Elena de White, constituyendo la carta magna misionera de la iglesia de Cristo hasta el fin del tiempo. ¶

Referencias

- ¹ E. B. Sanford, ed., *A Concise Encyclopedia of Religious Knowledge* [Enciclopedia Concisa del Conocimiento Religioso] (Hartford, CT: S. S. Scranton, 1910), p. 827.
- ² <http://hechos238.net/html/evg-etr.html>
- ³ *Comentario bíblico adventista del séptimo día*, t. 5, p. 124.
- ⁴ Eusebio, *Historia eclesiástica III*, t. 5, p. 2.
- ⁵ Eusebio, *Tefanía*, libro 5, p. 17.
- ⁶ *Ibid.*, libro 4, p. 8.
- ⁷ Eusebio, *Carta a la gente de su diócesis*, p. 3.
- ⁸ *Didajé* 1.
- ⁹ Taciano, *Diatesaron* [A través de los cuatro], p. 55.
- ¹⁰ Tertuliano, *Contra Praxeas*, p. 26.
- ¹¹ Orígenes, *Comentario en Romanos*, t. 5, p. 8.
- ¹² Cipriano de Cartago, Carta 73, p. 18.
- ¹³ Atanasio, *Sobre los concilios de Arminin y Seleucia*, t. 2, p. 28.
- ¹⁴ H. E. Dana y Julios R. Mantey, *Gramática griega del Nuevo Testamento* (El Paso, Texas: Casa Bautista de Publicaciones, 1994), p. 133.
- ¹⁵ *Barclay Newman Greek Dictionary* (BibleWorks, 4.0).
- ¹⁶ Friberg ANT Lexicon (BibleWorks, 4.0).
- ¹⁷ *Didajé* 7:1, 3; 9:5.
- ¹⁸ Elena G. de White, *Alza tus ojos*, p. 147
- ¹⁹ _____, *El evangelismo*, p. 447.
- ²⁰ _____, *El Deseado de todas las gentes*, p. 758.